



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO: 11-10-89

NUM.: 98

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO

Págs.

Sobre la Proposición no de Ley de los Grupos Parlamentarios Mixto y Socialista, relativa a la extensión del ámbito personal de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 13 de diciembre de 1988.

878

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Centrista, relativa a la Asamblea General de la Oficina Internacional de la viña y vino de 1992.

878

ACUERDO DEL PLENO

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la constitución de una Sociedad de Desarrollo Industrial regional en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

878

RESOLUCIONES DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 2 de octubre de 1989, aprobó la siguiente resolución sobre la Proposición no de Ley que se indica:

- Proposición no de Ley de los Grupos Parlamentarios Mixto y Socialista, relativa a la extensión del ámbito personal de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 13 de diciembre de 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 85/89, de 16 de marzo.

Resolución:

"Que por el Gobierno de La Rioja, en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencia, se elabore y ponga en vigor, para el curso 1989-90, una normativa de concesión de Becas al Estudio para estudiantes riojanos en situación de necesidad".

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

en su sesión celebrada el día 2 de octubre de 1989, aprobó la siguiente resolución sobre la Proposición no de Ley que se indica:

- Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Centrista, relativa a la Asamblea General de la Oficina Internacional de la viña y vino de 1992, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 88/89, de 20 de abril.

Resolución:

"Que por el Gobierno de La Rioja se realicen las gestiones oportunas ante el de la nación, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que la celebración de la Asamblea General de la Oficina Internacional de la viña y vino en el año 1992, tenga lugar en esta Comunidad Autónoma".

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

-----oOo-----

ACUERDO DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 2 de oc-

tubre de 1989, rechazó, una vez debata, la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la constitución de una Sociedad de Desarrollo Industrial regional en la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm.

85/89, de 16 de marzo.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA Marqués de San Nicolás, s/n. 28001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---